# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 20 de Septiembre de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . . . . . 1 peseta.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales*

NÚM. 8.633




## El problema de las subsistencias

La "Gaceta„ publica el real decreto de la Presidencia del Consejo, abriendo la información pública, sobre el problema del abaratamiento de las ubssistencias.

Del preámbulo, copiamos los siguientes párrafos:

"No es posible esperar de la mera sustitución del impuesto de Consumos una grande rebaja de los artículos de primera necesidad, como fácilmente se advierte si se comparan los precios de las especies antes de pasar por los fielatos, el importe de las tarifas y los precios de venta al por menor en el interior de las poblaciones.

Las carnes en canal, por ejemplo, se pagaron en el Matadero de esta corte, el día 5 del actual, al precio medio de 18 50 pesetas la arroba; esto es á 1'61 el kilógramo. Al detalle, el precio de las clases corrientes osciló entre dos y tres pesetas el kilógramo; es decir, un sobreprecio de una peseta el kilógramo, término medio.

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid de 20 Junio de 1907, se indicó que el abastecimiento de carnes del año anterior se había recargado por los intermediarios en 18,7 millones de pesetas, y que en manos de los mismos quedaron y quedan los despojos y las pieles reses sacrificadas; producto este último valorado en dicho año en 3,3 millones de pesetas, cuando la recaudación total de Consumos por la especie carne, representó solamente siete millones.

No puede atribuirse, el encarecimiento de la carne á deficiencias de producción de ganados; como lo prueba el hecho de que en 1907 ha exportado España 45.970 cabezas, 46 821 en 1908, 64.300 en 1909 y 37 043 en los siete meses de este año, y se observa la circunstancia de que la carne de buenes originarios del Reino se vende más barata en la plaza de Gibraltar, que en algunas expendedurías nacionales.

Encarecimiento análogo al que sufren las carnes grava los demás artículos de necesario consumo. Las patatas se expenden al por mayor al precio de 11 á 15 céntimos kilógramo, y el que rige al detalle oscila entre 18 y 20 céntimos, á pesar de estar gravadas con menos de medio céntimo por derecho de Consumos. El encarecimiento por las reventas de artículos tan necesarios para las clases más modestas, representa 59 y 33 por 100.

Si se examinan otros artículos de consumo, se llega á idénticas conclusiones. El arroz de buena clase se vende en la Alhóndiga á 55 céntimos el kilógramo, y siendo el precio al detalle por la misma unidad 80 céntimos y los derechos de Consumos cuatro céntimos, resulta un aumento de reventa de 21 céntimos, ó sea un sobreprecio de 38 por 100 El vino de Valdepeñas se cotiza en la Alhóndiga á 25 céntimos el litro, no está gravado con impuesto de Consumos, y se vende al detalle á 40 céntimos; diferencia 15 céntimos, equivalente a un recargo de 60 por 100 del precio de la Alhóndiga.

Las deficiencias de producción tampoco justifican el importe elevado de los precios, puesto que en 1909 hemos exportado 23 631 toneladas de patatas 8 184 toneladas de arroz y 1.144 000 hectólitros de vino común; ni tampoco influye en ellos el arancel de importación, puesto que con derechos y sin ellos no se importarían los artículos de consumo en cantidades apreciables, ya que la producción nacional los proporciona en abundancia, y salvo años de excepcional escasez, hay, mas bien que exceso de demanda, grandes dificultades para encontrar puntos de venta á precios remuneradores para el cultivo.

El problema de abastecimiento de las grandes poblaciones, es cada vez más complicado, y aunque su estudio y resolución parece que compete á los respectivos Municipios, ya que en cada localidad pueden ser distintas las causas que lo compliquen, sin embargo, tiene el asunto un aspecto general, en que el Gobierno ha de ocuparse, ya en lo que sea precisa su decidida acción para remover los obstáculos que se presenten, ya también para estimular á los Ayuntamientos al cumplimiento de uno de los mas importantes deberes que la ley les impone.„

La parte dispositiva del real decreto dice así:

"Artículo 1.° Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que la Diputaciones provinciales Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas de amigos del país, Círculos Mercantiles, Asociaciones agrícolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades obreras, Compañías de transportes y particulares, expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

*a)* Disposiciones de carácter general; *b)* Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera; *c)* Organización de los Mataderos; *d)* Organización de los mercados; *e)* Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendedurías de carne; *f)* Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores, y *g)* Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Art. 2.° Los ministros de la Gobernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban, y adoptarán en el plazo más breve posible, las disposiciones que procedan.„

## Sección oficial

Para enterarles de una órden del señor Coronel del Regimiento Infantería de Luchana, á cuyo cuerpo pertenecen se interesa, la comparecencia ante esta Alcaldía, de todos los excedentes de cupo de 1907 cuyos nombres se relacionan:

Ignacio Aguilá Vilás.—Francisco Aixalá Solá.—Francisco Albiol Cubells.—Francisco Also Clua.—Juan Albesa Castellá.—Eduardo Arasa Forés.—Enrique Andreu Aleixendri —José Audí Estorach.—José Auxacles Curto.—Francisco Audí Carles.—Jaime Audí Martínez.—José Balada Subirats.—Carlos Bahima Puig.—José Beti Mauri.—José Bertomeu Rovira.—Francisco Benaiges Pallisa.—Enrique Bel Gala.—Gregorio Beltri Zaragoza.—Francisco Benet Subirats.—Juan Bó Tomás.—Emilio Benet Cid.—José Beneito Ascensi.—José Bertomeu Casanova.—José Blanch Codorniu.—Francisco Cabrera Gisbert.—José Casadó Calbet.—Juan Carles Colomé.—Daniel Castelló Rodriguez.—José Casanova Franch.—José Casanova Navarro.—Agustín Casanova Bertomeu.—José Cid Bertomeu.—José Colomé Panisello.—Francisco Colomé Pegueroles.—José Codorniu Muria.—José Curto Bayerri.—José Curto Cid.—Miguel Curto Pallarés.—José Curto Adam.—Vicente Curto Carles.—Ignacio Chavarría Lapeira.—Domingo Dellá Calbet.—José Dellá Eixemeno.—Juan Domenech Homedes.—Carlos Domenech Mascarell.—José Escribá Valldeperes.—Juan Fatsini Vila.—Felipe Falcó Gascó.—Gayetano Fava Gasol.—José Ferreres Ferré.—Francisco Ferreres Barberá.—José Forés Barberá.—Francisco Franch Casanova.—Francisco Franch Casanova.—Julian Fusté Pinet.—Joaquín García Blanch.—Enrique García Colomé.—Ramón Garrigosa Espuny.—Manuel García Castelló.—Juan Gilabert Fava.—Agustín Gisbert Audí.—Rafael Gisbert Altadill.—Tomás Gilabert Royo —Leopoldo Gil Colomé.—Francisco Gonzalez Roca.—Domingo Granell Mangrané.—Nemesio Grifoll Escudé.—José Ginovart Fabra.—Manuel Llasat Llasat.—José Llaó Curto.—Constantino Llosa Roca.—Francisco Lluís Castells.—Tomas Mateu Blasco —Francisco Martínez Colomé.—Tomas Mascarell Beltran.—Carlos Mascarell Poy.—Agustín Maurí Faiges.—Julian Masiá Zaragoza.—José Moreso Curto.—Juan Moreso Callau.—Juan Monserrat Bartolomé.—Juan Mola Figueres.—Alberto Morelló Navarro.—José Moreso Fumadó.—José Mulet Martínez.—José Navarro Queral.—Juan Norte Pina.—Juan Noche Curto.—Enrique Pallisa Colomé.—Manuel Pastor Bartual.—José Panisello Andreu.—José Panisello Domenech.—José Panisello Ferré.—Eduardo Perez Domenech.—Angel Pera Grego.—Domingo Piñol

Antó.—Francisco Piñol Queral.—Francisco Piñana Franch.—Tomás Plá Benet.—Pedro Porcal Estupiñá.—Francisco Prades Chavarría.—Ramón Príncep Algueró.—Domingo Ramirez Miravalls.—Tomás Ramos Cid.—Francisco Rodá Monté.—Juan Rovira Serra.—Federico Roig Sanahuja.—Gerónimo Roig Subirats.—José Rodríguez Andreu.—Daniel Rodríguez García.—Blás Roigé Hernandez—Salvador Royo Bertomeu.—Jaime Sabaté Granell.—Sebastián Santiago Bó.—Juan Santos (E.).—Ramón Sebastiá Falcó.—Juan Serral Pagá.—Agustín Solá Franch.—Juan Solé Franch.—Salvador Sorribes Franch.—Felipe Subirats Bartolomé.—Manuel Subirats Romeu.—José Tafalla Curto.—José Tomás Arques.—Francisco Turón Gilabert.—José Valls Durán.—Francisco Valldeperez Durán.—José Valldeperez Pons.—Juan Ventura Masdeu.—José Vidiella Calbet.—Rafael Zaragoza Sorribes.

Individuos de diferentes pueblos del mismo reemplazo que aparece residen en esta ciudad.

Pedro Cid Ramón.—Joaquín Panisello Ferré.—Alfonso Soriano Montagut.—Miguel Guimerá Hernandez.—Ciriaco Granel Reverté.—Juan Serra Pino.—Agustín Seguera.—Pablo Plá Combalia.—Andrés Papió Mayo.—José Fabra Bel.—Vicente Subirats Tomás.—José Bel Fornós.—Joaquín Vidal Villar.—Julian Peris Royo.—Juan Bailach Matamoros.—Julian Verge Segarra.—Vicente Tomás García.

# El día en Tortosa

## Las cosas en su lugar

Un periódico llegado hoy de Barcelona, publica el siguiente telégrama de Madrid:

**"La Mañana"**

Se ocupa del artículo del Sr. Vázquez Mella, que ha aparecido en el DIARIO DE TORTOSA, en el cual dice que el ejército desea tener un rey que sea militar de veras. Se refiere á don Jaime.

Impugna *La Mañana* tal artículo, y afirma que el ejército venera y respeta á D. Alfonso, por estar convencido de que éste ama, con gran cariño, á todo el ejército español."

***

En cuánto se ha enterado de este despacho, nuestro Director Sr. Domingo, ha transmitido el siguiente telefonema, á algunos periódicos de Madrid y Barcelona:

"Inexacto DIARIO DE TORTOSA publicára artículo Vázquez Mella, relativo D. Jaime, como dedúcese información agencia Madrid."

Creemos que esta noticia, por lo totalmente inexacta, es de las que exigen una completa y pronta rectificación.

A cada cual lo suyo.



## Desde Tortosa

*Fallecimiento sentido.—El precio del aceite.—Temporada teatral.—El tiempo.*

Tortosa 15 Septiembre 1910.

Sr. Dr. de *Las Provincias*.

Hace unos días, falleció en ésta ciudad, despues de larga y penosa enfermedad, el ex Diputado provincial y ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Ribás Cots. Político dignísimo, ha venido figurando durante largo tiempo en el campo de las luchas locales, como uno de los que más se han distinguido en la defensa de los intereses de Tortosa, que no podrá olvidar nunca su acertada gestión en la Diputación y Ayuntamiento. Su muerte ha sido sentidísima, asociándose todas las clases sociales, al duelo de su distinguida familia, y siendo reconocidos, por amigos y adversarios, la caballerosidad y brillantes dotes que adornaban al hijo, que hoy llora toda Tortosa.

—El alza acentuada desde hace algún tiempo, en los precios del aceite, debida sin duda á lo escasas que se presentan las próximas cosechas en los mercados productores, ha llegado hasta el estremo de cotizarse el cántaro de 15 kilos, medida del país, á 25 pesetas, siendo apesar de haber grandes existencias y de ser dichos precios muy superiores, á los que rigen normalmente en esta plaza, escasas las transacciones que se realizan.

—Despues de larga temporada de no actuar en nuestros teatros, ninguna Compañía, ha abierto sus puertas el Principal, con una brillante Compañía del género chico, que dirijen los Sres. Freixas, Castillo y Lorente, y de la que forman parte artista, tan discretos como la característica María Ferrer, y la tiple cómica Mercedes Gay.

—Ha refrescado algo la temperatura, como presagio de la proximidad del otoño. Los campos ofrecen ya las últimas cosechas de la temporada, habiendo en el presente año, sido escasísima la de los frutales, mermada por las inclemencias atmosféricas, del comienzo del verano."

(De *Las Provincias* de Valencia.)



Para el sábado, se anuncia el beneficio de la distinguida primera tiple Mercedes Gay, que tan merecidas simpatías se ha captado entre el público tortosino. El programa es selectísimo y todo hace esperar una velada brillante, que coronará dignamente la continuada serie de triunfos de la gentil artista que lleva en sus venas sangre de nuestra tierra.

Nuestro particular amigo y correligionario, D. Juan Tomás, de Godall, llora la pérdida de su idolatrado hijo Juanito, que apenas contaba dos meses de edad.

Sentimos el desconsuelo del amigo Sr. Tomás, y le deseamos la resignación necesaria para soportar la tribulación que sufre.

Anteanoche se celebró en Amposta, y en el local Fraternidad republicana, el anunciado mitin del partido, al que concurrieron representaciones de varios organismos de algunos pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas. Reinó órden completo.



Durante la última noche volvió á lloviznar, habiendo amanecido hoy con el horizonte despejado. En el resto de Cataluña, y en las provincias de Castellón y Valencia, ha llovido también estos días, y por los últimos informes recibidos se vé que el temporal alcanzó á casi toda la Península.

Desde 15 de Octubre próximo hasta 1.º de Marzo siguiente, se permite la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos, dentro de las prescripciones de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902. Pero se entiende prohibido el cazar con galgos ó podencos en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

Desde 1.º de Octubre próximo, hasta el 30 de Noviembre inclusive, los dueños ó arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados, bajo las penas que impone á los infractores la ley de caza vigente, para evitar que las palomas causen daños en las sementeras.

## Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

| | Pesetas |
|---|---|
| Cuatro Caminos | 87 21 |
| Temple | 90 86 |
| Remolinos | 16 80 |
| Ebro | 65 14 |
| Estación | 3 87 |
| Matadero | 309 49 |
| Total. . . . . | 573 37 |

Tortosa 19 de Septiembre de 1910.

## Observatorio del Ebro

Día 19 de Septiembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 21 4°, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 15 9°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 766 0 mm., y á las 7 de hoy, 762'6 mm.

El viento reinante, fué ayer casi calma y durante la noche, ha sido del N. y NE.

Noche.—Durante todo el día de ayer, cielo cubierto con horizontes tormentosos; á 13 h 44 m. lijero chubasco (1 mm).

Hoy desde 0 h. lluvia (7 mm) continuando el cielo cubierto de Nimbus, y lloviznando á intérvalos.



# DE SOCIEDAD

Enfermos.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, víctima de un ataque apoplético, nuestro particular amigo, el comerciante y ex-Alcalde de esta población, D. Eduardo Rico.

Tambien guarda cama, hace algunos días, nuestro querido amigo, el activo escribano de este Juzgado de instrucción, D. Isidoro Sabater Caminals.

Deseamos completo alivio á los pacientes.

—

Ha regresado de Reus, restablecido de su dolencia, cosa que celebramos, nuestro particular amigo, el arquitecto municipal, D. Francisco Batile.

—

En el tren expreso de ayer, pasó por nuestra estación dirigiéndose de Castellón á Barcelona, el conocido doctor D. Vicente Compañ, acompañado de su distinguida esposa y lindos niños.

—

Hoy han salido para Valencia, despues de pasar en ésta breves días, y visitar lo más notable de la población, acompañados por el digno Alcalde, D. José de Cid, la distinguida señora D.ª Mercedes de Martorell de Lanarriaga, hija del conocido notario de Tarragona, D. Trinidad, y su esposo, D. Rafael de Lanarriaga.

Feliz viaje.

—

Esta tasde ha salido para Tarragona, Reus y Madrid, nuestro distinguido amigo y paisano, el notable ingeniero de caminos, y Diputado á Córtes por la Circunscripción, D. José Nicolau.

Felíz viaje.

X.

Tortosa 20 Septiembre 1910.

# SUCESOS

Anteayer apareció en el canal del Ebro, cerca de la Enveija, el cadáver de un hombre, que al parecer habia perecido ahogado, hace ya algunos días.

El Juzgado de instrucción, delegó al juez municipal de la cercana ciudad de Amposta, para la práctica de las correspondientes diligencias, y levantamiento del cadáver.

—

Anoche, dos sujetos que estaban en una taberna de la calle de la Sangre, cuestionaron por causas insignificantes. El dueño del establecimiento les despidió, y una vez en la calle, continuó la reyerta, se *perdió* un bofetón, salió á relucir un cuchillo, y un pinchazo produjo una herida en el vientre a uno de los dos rivales.

El lesionado no se dió cuenta de lo que le pasaba, en los primeros momentos, y dirigióse á la calle de Reus, no sin notarse al poco rato, que era copiosa la sangre manada de la herida.

Dió entonces noticia del suceso al sereno del bárrio, conduciéndolo á la inspección de vigilancia, donde fué auxiliado por el médico forense y practicante municipal.

El cabo de serenos Sr. Beila, pudo capturar al supuesto agresor, en la misma taberna de referencia. Al ser registrado le ocupó un cuchillo de regulares dimensiones, con el que se cree realizó el delito. Se le capturó inmediatamente, poniéndole á disposición del Juzgado.

—

El tren correo de la madrugada, que llega á la 1'43 minutos, procedente de Barcelona, lo ha hecho con cerca cuatro horas de retraso, por haber esperado en la estación de Tarragona, la llegada del de Barcelona, que sufrió irregularidades en su marcha, á consecuencia de averías ocurridas en la línea, motivadas por fuertes aguaceros.

El llano del Llobregat, quedó inundado.

# Militares

Nuestro particular amigo, el teniente coronel, D. Manuel Ponce de León, sale hoy de Barcelona para Santander, con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Valencia.

—

Por la autoridad militar, se ha concedido licencia para Buenos Aires, á José Saladié Serrano, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—

Hoy, en el cuarto de banderas del regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, y bajo la presidencia del coronel don Juan Amoedo Boudet, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de cuerpo, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado Ernesto Navarro Andreu, por el delito de uso indebido de documento, asistiendo como vocales los capitanes don Felipe Sanuy, don Gabriel Toro, don Benjamin Romero, don Manuel de la Torre, don Gabriel López y don Cipriano García y suplentes don Leandro Ibar y don José Visiedo, y el teniente auditor de segunda don Juan Camin de Angulo, como fiscal.

—

Segun el resultado de las décimas, corresponde á Tarragona aprontar 87 soldados, de los 148 mozos sorteados este año.

A Reus le corresponden 84, de los 143; á Valls 42 de los 72, y á Tortosa 154, de los 262.

# ESPECTACULOS

## Teatro Principal

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

*Función para hoy*

*EL ÈXITO DE LOS ÈXITOS*

Noche: A las 9 y 1/2.

Sección sencilla.

**EL PAÍS DE LAS HADAS**

### DESDE BARCELONA

## La tormenta de anoche

No es posible dar idea de su enormidad en unas líneas. Afortunadamente no se registran muy á menudo tormentas como la que anoche se desencadenó sobre esta ciudad, desde las siete de la tarde, á las diez de la noche, después de haber padecido un día lluvioso y desapacible, impropio de la actual estación.

Desde muchísimos años no se había visto llover en Barcelona con el ímpetu de ayer.

El agua, dada su abundancia, producía un ruido ensordecedor al caer sobre el adoquinado de las calles y las copas de los árboles. Todas las calles y paseos se vieron completamente desiertos á pesar de haber empezado el temporal á la hora de mayor animación.

Las chispas eléctricas sucedían sin interrupción acompañadas de estruendosos truenos. Muchas cayeron, una de ellas en el para rayos de una casa de la Bajada de la Cárcel.

Transcurría el tiempo sin que la tormenta diera señales de amainar, antes al contrario arreciaba con mayor empuje.

El servicio de tranvías se hacía poco menos que imposible y en algunas líneas, como la de Sans por el centro de la ciudad, la de Gracia por la de la plaza de Santa Ana, la del Puerto á Sans y otras líneas de las afueras, quedó el servicio paralizado. Los pocos coches que circulaban por las líneas de las Ramblas y Paseo de Gracia lo hacían con extraordinaria dificultad. Muchísimos coches sufrieron averías.

Algunos barrios de la ciudad quedaron completamente inundados, y de un modo particular los de Santa Madrona, Santa María, Hostafranchs, etcétera.

En la calle de Sarriá algunos agentes de policía y varios vecinos llevaron á cabo el salvamento de tres niños que se hallaban en una casa de dicha calle, que quedó inundada. No hay que decir que las aguas arrastraron multitud de objetos, infinidad de aves, conejos, etc. A las doce de la noche se tenía en las Casas Consistoriales una lista de 67 casas que habían demandado auxilio. Como es natural, éste hubo de ser deficiente, pues no era posible acudir á todas partes á un mismo tiempo. El cuerpo de bomberos, guardia municipal, policía y demás personal público, hicieron cuanto pudieron, corriendo en algunos sitios verdadero peligro, pues no hay por qué mencionar que algunas calles parecían impetuosos torrentes, alcanzando las aguas una altura considerable. Las escenas que se desarrollaron en el interior de las casas inundadas, no hay para que describirlas. Sin embargo, en los centros oficiales no se tenía á media noche noticia de haber ocurrido desgracia personal alguna, aparte de los innumerables remojones con sus probables consecuencias. Unicamente se nos dijo que habían sido heridas tres personas en la calle de Montserrat al estallar algunas latas de carburo en el interior de una tienda de comestibles, produciendo la explosión un incendio que fué sofocado por los bomberos.

Fuerzas del ejército prestaron auxilio también en algunas calles. De los cañoneros "Temerario„ y "Nueva España„ fueron desembarcados algunos bombines, pero no acudieron los carros que para llevarlos se reclamaron del Ayuntamiento.

Se contaban infinidad de actos de salvamento y una porción de detalles de las inundaciones.

Tanto el alcalde, como el gobernador y otras autoridades estuvieron en sus respectivos despachos oficiales, hasta altas horas de la noche.

La tormenta alcanzó también á fuera de la capital, causando grandes destrozos en las plantaciones y especialmente en los viñedos.

Los ríos Llobregat y Besós experimentaron fuertes avenidas.

A las diez empezó á ser la lluvia más pausada, cesando unos momentos pero cayendo poco después varios chubascos.

A las doce y media amenazaba el tiempo más lluvia y soplaba viento algo frío, aunque no con tanta fuerza como en pleno temporal.—(Del *Diario del Comercio*, de Barcelona.)

# ULTIMA HORA

## Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

*Castellón 20, á las 17'10.*

### Bolsa

Madrid.—Francos, 7'25.
Libras, 27 00
Amortizable, 100 80.—C.

### LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 150 000 pesetas el 27.123 (Río-Tinto.)

Con 60 000 id. el 23.094 Coruña.

Con 40 000 id. el 19 556 Melilla.

Y con 3 000 id. cada uno de los siguientes. 3.458, 5.947, 18 458, 13.487, 12.220, 26.521, y el 3.476 —C.

### Mejorando

Madrid.—Ha recibido hoy á los periodistas el Sr. Canalejas. Dice que mejora la huelga de Bilbao, que trabajan hoy 500 obreros mas en varias minas, entre ellas la *Pita*, y que los patronos les han rebajado media hora en la jornada.—C.

### Desde Barcelona

Madrid.—El general Weyler ha dado hoy noticias al Sr. Canalejas, de la situación de Barcelona. Esta empeora, aunque reina tranquilidad.

La huelga de metalúrgicos no solo no se soluciona, sino que se extiende á otros oficios.—C.

### Noticias de Melilla

Madrid.—Siguen los tiroteos entre algunas cábilas.

El general Larrea, con algunas fuerzas ha dado un paseo militar por el territorio de su mando sin encontrar obstáculos.—C.

### Conferencia

Madrid.—Han conferenciado hoy los señores Canalejas, Merino, y Alcalde de Madrid, sobre la subida de los precios de la carne. Han estudiado el problema detenidamente.

Los tablajeros piden que se prohiba la exportación, ó se rebajen los derechos de importación.

El Gobierno no puede acceder á estas peticiones, por oponerse los aranceles vigentes.—C.

### Canalejas y Merino

Madrid.—Hoy han estado reunidos bastante rato, ignorándose los asuntos tratados.—C.

### Subsecretario

Madrid.—Aunque está restablecido por completo el Sr. Merino, no ha recibido hoy á los periodistas. Estos hablaron con el subsecretario, señor Fernandez Latorre.—C.



### Trabajos reanudados

Madrid.—Dicen de Santander, que hoy han reanudado el trabajo, buen número de obreros.—C.

### Oportunidad

Madrid.—Fuerzas de la Guardia civil han impidido que grupos de huelguistas bilbainos, hayan causado desperfectos en la línea del ferro carril minero franco-belga.—C.

### De política

Madrid.—Un íntimo amigo del señor Canalejas, ha declarado que el Presidente del Consejo está dispuesto, así que se abran las Córtes, á discutir en el Senado el proyecto de Ley llamado del candado, y en el Congreso, la del servicio militar obligatorio.

No rehuye la batalla el Sr. Canalejas, aunque presume la formidable oposición de los conservadores, y le disgusta el desaliento de algunos liberales.

Los conservadores cuentan en el Senado, con elementos numerosos.—C.

### Comentadas

Madrid.—En los círculos políticos, son comentadísimas las anteriores declaraciones.—C.

### Fiesta militar

Madrid.—A primeros de octubre se celebrará una importante fiesta militar en Carabanchel, con asistencia del Gobierno y de las mesas de ambas cámaras.—C.

### Acuerdo

Madrid.—Los principales diestros españoles, han dirigido una circular á las empresas de las plazas de la Península, América y Francia, diciendo que después de lo ocurrido al malogrado *Pepete* no torearán en las plazas que no estén provistas de bien montadas enfermerías, sin faltar los aparatos modernos de cirujía.—C.

### Alarma

Madrid.—El vecindario del Ferrol está alarmado por la venta de vacas y cerdos muertos, cuya procedencia se desconoce.

La benemérita sorprendió á unos carreteros que conducían ganado destinado al consumo público de dicha población.

Las Autoridades han tomado las medidas procedentes.—C.

### «El Universo»

Madrid.—Este periódico se ocupa del discurso que pronunció el Sr. Ruíz Vallarino en el acto de la reapertura de los Tribunales, en la parte relativa á la abolición de la pena de muerte.

Dice que no se atreven á pedir su abolición, ni los diarios más radicales, cuando se trata de crímines tan repugnantes como los de Gador.—C.



Impi Querol ... - Tortosa

# Cafés de la Compañía Colonial

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

**Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita**

---

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

**Gran Centro de Producciones Agrícolas**
*Director propietario:* **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

### ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### VIDES AMERICANAS

*INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS*

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

**Precios muy económicos** en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**
*Naprón 23.—TORTOSA*

---

# LÍNEA PINILLOS

**SERVICIO AL BRASIL-PLATA**

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
**Saldrá de Barcelona el día 16 de Septiembre el vapor de 7.500 toneladas**

## BARCELONA

El día 8 de Octubre el vapor "Valbanera", el día 30 de Octubre el vapor "Cádiz", el día 22 de Noviembre el vapor "Barcelona", el día 14 de Diciembre el vapor "Valbanera".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

**Servicio quincenal à las Antillas, y Estados Unidos**

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas, y New-Orleans.

**Saldrá de Barcelona el día 20 de Septiembre el vapor de 6.000 toneladas**

## MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 5 vapor "Catalina" y día 20 vapor "Pío X", haciendo este último escala en Santo Domingo.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

---




---

# Disponible

---

# Baños termales

**Balneario y Fonda de San Juan Bautista**
PROPIETARIO
## DON FRANCISCO REPRESA
**VILLAVIEJA DE NULES**

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Una de las reformas echas es la extracción del agua del manantial. Pozo por medio de bomba ase que evita toda clase de evaporación en el a y se permite salir á la temperatura de 45º.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS**, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)

---

# Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.
Precio de la caja 5 ptas.
Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

---




---

# Disponible